



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACION



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

DOCUMENTO N° 1 DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° UC470-2022

OBJETO: "DIAGNÓSTICO DE ILUMINACIÓN; REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA FASE 2"

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones, Capítulo II, numeral 2.2 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, de manera escrita, presentado en la Oficina de Contratación y/o recepcionado en el correo electrónico.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de interesados, a los que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

PRIMER OBSERVANTE

Paola Arbeláez Gómez, mediante correo electrónico remitido el 22 de septiembre de 2022 a las 11:18, formula la siguiente observación:

OBSERVACION N° 1

Buenos días,
por medio del presente me permito hacer la siguiente observación al proyecto de pliego de condiciones de la invitación pública de referencia:

1. En el numeral 2.1. CRONOGRAMA, no se encuentra consignado la totalidad de fechas del cronograma, así que se solicita este sea publicado nuevamente completamente diligenciado.

RESPUESTA

Señor observante, en el pliego de condiciones definitivos se establecerá el cronograma del proceso.

SEGUNDO OBSERVANTE

Luis Guillermo Zuluaga, Coordinador de proyectos de la empresa Generación y Control SAS, mediante correo electrónico remitido el 22 de septiembre de 2022 a las 17:33, formula las siguientes observaciones:

OBSERVACION N° 1

1. La visita técnica a sus instalaciones es de obligatorio cumplimiento y cuándo sería la fecha programada para ésta en caso de ser obligatoria ?

RESPUESTA

La entidad aclara que la visita técnica No es obligatoria. Esta se realiza a solicitud de los interesados.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACION



OBSERVACION N° 2

2. Para el desarrollo del proceso, cuál es la disponibilidad de días y horarios para los cortes de energía que se requieren hacer? Tienen programado días festivos u ordinarios y horarios diurnos o nocturnos?

RESPUESTA

Para realizar estas labores no se requieren cortes de energía. De ser necesarios si los contempla el contratista se programará con cronograma de actividades.

OBSERVACION N° 3

3. La Universidad debe tener estipulado que para las mediciones de las luces de las luminarias deben ser de noche. Se cuenta con personal de la Universidad para el acompañamiento durante el desarrollo de estos trabajos?

RESPUESTA

Si, la entidad cuenta con el personal para el acompañamiento del desarrollo de las actividades.

OBSERVACION N° 4

4. ¿En qué consiste la revisión de las redes de media tensión? ¿Estos se harán desde la frontera comercial o solo desde los seccionadores?

RESPUESTA

La revisión consiste en levantamientos desde la frontera a cada una de las dependencias.

OBSERVACION N° 5

5. ¿La Universidad suministrará los planos arquitectónicos para la elaboración y actualización del diagrama unifilar del sistema eléctrico y de iluminación?

RESPUESTA

Si, la entidad suministrará los planos.

OBSERVACION N°6

6. ¿Cómo apoyará la Universidad el suministro o consecución de estos documentos o planos eléctricos, de iluminación y arquitectónicos ?

RESPUESTA

Se entregarán en formato magnético al contratista seleccionado en el proceso.

2





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACION



OBSERVACION N° 7

7. ¿La Universidad posee elementos para trabajos en altura como andamios certificados y escaleras de 36 peldaños y/o de tijeras y que nos los podrían facilitar? , para no tenerlos que llevar desde otra ciudad o alquilar en Montería

RESPUESTA

La entidad aclara que todo lo requerido para la ejecución de las actividades será suministrado por el contratista seleccionado.

TERCER OBSERVANTE

Luis Guillermo Zuluaga, mediante correo electrónico remitido el 27 de septiembre de 2022 a las 16:48, formula la siguiente observación:

OBSERVACION N° 1

En correo enviado el día 22 de septiembre, donde expresamos nuestro interés en participar en la INVITACIÓN PÚBLICA N°UC470-2022, a la fecha no hemos recibido ninguna respuesta a las inquietudes presentadas a usted por este medio, y de acuerdo a la invitación, las respuestas se estarían entregando el día 26 del mismo mes.

RESPUESTA

Señor observante el proceso se encuentra en prepliego y no es obligación diligenciar todo el cronograma, puesto que esta etapa es informativa y no obligante para la Universidad, por lo cual no se está transgrediendo ningún principio.

Cabe recordar que es a partir de la apertura del proceso donde la entidad deberá cumplir con todas las etapas del proceso.

CUARTO OBSERVANTE

Paola Arbeláez Gómez, mediante correo electrónico remitido el 29 de septiembre de 2022 a las 10:15, formula la siguiente observación:

OBSERVACION N° 1

Buenos días Doctora Estela Inés Barco, reciba un cordial saludo.

Mi nombre es Paola Arbeláez y soy la Directora Jurídica y Financiera de la firma Ingeniería y Diseño de Occidente.

El motivo de mi correo es la notificación y/o publicación del cronograma de la Invitación Pública N° UC470-2022, toda vez que el mismo no se encuentra en los pliegos de condiciones ni en los estudios previos del proceso publicados el día 20 de septiembre de 2022.

El día 26 de septiembre, estando dentro del tiempo estipulado por la invitación Pública de referencia elevé observación a la Universidad indicando esta misma situación, pero a la fecha no he obtenido respuesta y tampoco se ha evidenciado la publicación del cronograma en la página web de la entidad.

3





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACION



RESPUESTA

Reiteramos la respuesta dada al observador anterior.

Montería, 10 de octubre de 2022

ORIGINAL FIRMADO
ESTELA BARCO JARAVA
Jefe Oficina de Contratación

4

